

rias fuentes legales los españoles señalan que los indios pelean en los juzgados o se rebelan bajo la guía de un ladino, o bien engañados por un personaje no indio, o peor aún movidos por su innata “malicia”. El problema surge cuando los estudiosos contemporáneos simplemente recogen esas impresiones sin ir más allá. Debemos considerar que el hecho de que a lo largo de la historia de este país se haya juzgado a los indios como gente “apolítica” y que actúa guiada por pasiones, es sin duda un elemento importante que impidió (e impide) que los pueblos tengan derecho a una autonomía política. Afortunadamente estudios especializados y de largo aliento como el de Natalia Silva permiten reconstruir el pasado indígena y su compleja relación con el poder, y sin duda con ello coadyuvan a mayor entendimiento de los pueblos indios de ayer y de hoy.

Ethelia Ruiz Medrano

Instituto Nacional de Antropología e Historia

GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos, y cosas memorables de sus sedes (Nueva España)*, edición e introducción de Jesús Paniagua Pérez y María Isabel Viforcós Marinas, León, España, Universidad de León, Junta de Castilla y León, «Tradicción clásica y humanística en España e Hispanoamérica», 2005, 656 pp.

¿Cómo se pone a funcionar una antigua máquina de hace tres siglos y medio que desde el principio estuvo agarrotada por las negligencias de su inventor? Hay que desmontar todo, limar cada pieza y valerse de mucha tenacidad. Esto es precisamente lo que hicieron

los dos editores de *Teatro eclesiástico* de Gil González Dávila. Primero dieron cuenta del tomo II, correspondiente al virreinato de Lima, sin duda el más problemático por los errores que contiene, y ahora nos entregan una edición crítica y definitiva del tomo I, referente a México. Este libro apareció por primera vez en 1649. Aunque estaba menos minado con errores que el anterior, hubo que acompañar el texto con más de 2 700 notas: prueba, por lo demás, de la cantidad considerable de datos de todo tipo contenidos en la obra, que ahora queda, sin mayores riesgos, a disposición de los lectores.

¿Por qué editarlo de nuevo? Para responder, hay que remitirnos al autor y al contenido de la obra. Gil González (c. 1570-1658) fue un erudito de altos vuelos típico de su universo hispánico: fuera de una estancia en Roma durante su juventud, nunca viajó más allá del círculo formado por Salamanca (donde fue prebendado mucho tiempo) y la corte de Madrid. Cronista real desde 1617, fue designado cronista mayor de Indias por Felipe IV (1643), precisamente con el fin de realizar un gran “teatro” (panorama) de la Iglesia de América, exaltando la labor y la fe de los españoles y de su soberano. Se relacionó con otros intelectuales, como Juan Francisco Andrés Uztarroz, cronista a su vez de Aragón, con quien mantuvo una correspondencia constante (y amistosa), y Antonio de León Pinelo, polígrafo y funcionario del Consejo de Indias, y por ello verdadero autor del gran “digesto” de leyes llamado *Recopilación de Indias*. Particularmente importante para la obra que nos concierne fue la información que intercambió con Juan Díez de la Calle, oficial segundo de la Secretaría de la Nueva España en el Consejo de Indias. Agreguemos que Gil González se apoyó en dos recursos adicionales: una biblioteca personal que era de las más completas de su época y el aparato del Estado, pues como cronista estaba en condiciones de enviar cuestionarios a los distintos servidores de la corona en cualquier parte de sus infinitos dominios.

De ahí que resulte tan abundante su producción, que trata desde las antigüedades de Salamanca y las grandezas de Madrid hasta la crónica del reinado de Felipe III. Escribió en total una veintena de obras, todas con una doble característica: por un lado, la exaltación de la monarquía y la religión; por el otro, una ausencia (casi) sorprendente de cualquier forma de auténtico rigor. No es que estén ausentes los criterios científicos: hay un sentido de las “evaluaciones globales”, como revela su introducción a la obra que estamos comentando. Ahí menciona a seis arzobispos, 33 obispos, 346 prebendados, 275 ciudades fundadas en América y 4796 “ministros” (civiles y religiosos) que constituyen la médula del Estado de ultramar. Incorpora también documentos de todo tipo, como cédulas reales, cartas y los blasones otorgados a las ciudades, así como un mapa magnífico de Michoacán, fechado en 1648, y desgraciadamente mal reproducido en esta edición (a diferencia de la *princeps*, donde aparece en una lámina aparte). Además, cita escrupulosamente sus fuentes, sean publicadas (en esta época se completó la primera gran oleada de edición de crónicas, sobre todo eclesiásticas) o inéditas, en particular una descripción muy interesante de Puerto Rico, que utilizó también Díez de la Calle para sus propios trabajos. A propósito, vale la pena recordar que como cronista real tuvo que emitir su juicio sobre la gran crónica de Bernal Díaz del Castillo, aún inédita en 1630. Por lo demás, es un devorador de epitafios.

Y sin embargo, visto de cerca, el conjunto hormiguea con aproximaciones, confusiones y errores que se convierten en trampas para los lectores no prevenidos. Mencionemos un solo ejemplo, referente al criollo don Alonso de la Mota y Escobar (1546-1625): no sólo le altera el nombre, sino que olvida que fue elegido obispo de Nicaragua, le atribuye el obispado de Guatemala (confusión con el de Guadalajara, del que sí fue titular) y, sobre todo, le atribuye parte de la obra del gran obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga. Por lo visto, se le mezclaron las fichas de trabajo.

Nuevamente nos preguntamos: ¿por qué este enorme trabajo de ordenamiento emprendido por los editores? Respondamos simplemente que se trata de restaurar, en el corazón del sistema apologético español, una forma de pensamiento específico, a años luz de las de Descartes o incluso Baltasar Gracián, pese a que eran contemporáneos. González Dávila cierra un ciclo, mientras que otros, hacia las mismas fechas, abren nuevos horizontes.

También hay que tomar en cuenta las perspectivas de conjunto, de todo un continente (o de la parte septentrional, en el caso del tomo I), que ofrece esta obra. Va avanzando de diócesis en diócesis, según un plan bastante riguroso: una breve descripción geográfica e histórica de conjunto, luego la sucesión biográfica de los obispos, que constituye la parte más detallada, y por último una lista de hombres destacados (a menudo clérigos) que residieron en la región.

En ese siglo y medio de administración eclesiástica se puede discernir una evolución entre estos hombres. Los obispos de las primeras generaciones, designados por Carlos V, son notables en muchos sentidos: baste mencionar al erasmista fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México (1527), a don Vasco de Quiroga, lector asiduo de Tomás Moro y primer obispo de Michoacán (1537), o a Bartolomé de Las Casas, segundo obispo de Chiapas (1544), cuya obra episcopal ha llamado menos la atención que el resto de sus actividades. A esta primera generación la sucedió otra, cuyos frailes mendicantes tuvieron una posición todavía dominante, aunque fueron blanco de una sociedad colonial y una Iglesia secular que cobraron cada vez mayor fuerza. Progresivamente, a lo largo del reinado de Felipe II, se cedió el paso a obispos provenientes de órdenes religiosas menos dedicadas a la evangelización (jerónimos, benedictinos, mercedarios...), y también se infiltraron algunos seculares, incluso criollos. Durante el siglo XVII, los obispados fueron ocupados cada vez más por los seculares, que procedían de manera creciente de la metrópoli. Algunos hicieron carrera pasando de dió-

cesis en diócesis; otros dudaron, renunciaron o, nombrados muy tardíamente, murieron entre tanto. De ahí los largos periodos de vacantes presentes en los capítulos. Este desorden (relativo) no impide que percibamos el surgimiento de algunas personalidades fuertes, como el aragonés don Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659), hijo natural de un gran señor, una de las mentes preclaras de su época, miembro del Consejo de Indias y luego obispo de Puebla, virrey y adversario encarnizado de los jesuitas.

Las numerosas anotaciones de los editores aclaran el contexto y los personajes. Puebla, con su obispo, su capítulo de 16 prebendados, sus catorce capellanes, sus trece conventos y cinco hospitales —sin mencionar una plebe de clérigos sin asignación precisa—, es un modelo de ciudad episcopal, y sin embargo, no ha de haber rebasado los 20 000 o 30 000 habitantes. El desinterés de muchos prelados fue ejemplar, pero no fue el caso general, pues algunos murieron dejando fortunas colosales. Uno de ellos fue el arzobispo de México, don Feliciano de Vega, que murió intestado en 1640 y que había acumulado, en las distintas diócesis americanas donde había servido, la suma casi fantástica de 800 000 pesos, sin duda destinados “a fines piadosos y notables”, dice caritativamente González Dávila. Otros recordaron en el testamento a su “patria chica” de origen y a su familia, y enviaron a España una parte de los tesoros de América.

¿Y los indios? No esperemos verlos representados en una obra como ésta, salvo muy de lejos, en filigrana y como una justificación cómoda. De vez en cuando un relato —de hecho, un *exemplum* expuesto a la moda americana— escenifica la fuerza (¿visible?) de su fe. Muy rara vez podemos acercarnos a su vida cotidiana: ¿qué nos revela la intención de un obispo de Yucatán de la primera mitad del siglo XVII que esperaba de sus fieles que tuvieran en sus casas altares, imágenes y cruces, y que llevaran rosarios colgados del cuello?

¿Qué sintieron los editores al terminar una labor que podríamos considerar a la vez ingrata (de ratón de biblioteca) y fascinante (un

juego de pistas)? Sin duda, la satisfacción de un trabajo bien hecho y la convicción de haber realizado una obra útil. El lector incluso puede considerar que consiguieron más que eso, pues lograron que este fresco, desfigurado por su propio autor, adquiriera al fin la apariencia que él mismo soñó, pero que jamás pudo darle. No mienten los versos de Sidonio Apolinario que González Dávila coloca como epígrafe:

Todo lo que ofrecemos es nuestro,
todo lo que conservamos es de otro.

Los editores a la vez han conservado, transmitido y ofrecido este teatro de la Iglesia de América.

Thomas Calvo

Université de ParisX-Nanterre

SARA ORTELLI, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007, 259 pp. ISBN. 9681212754

“A río revuelto, ganancia de pescadores”: es así como, de forma muy atinada, un administrador definía la situación en Nueva Vizcaya por 1750. Unas circunstancias solapadas, donde los intereses de algunos coligados y emparentados, capitanes de presidio, terratenientes y mineros, deformaban la realidad, creaban temores y enemigos más o menos postizos. Todo ello para pescar mejor en ese río revuelto que era el estado de guerra en la región de Parral-Chihuahua. Política de encubrimiento y mistificación que ha tenido tanto éxito que hasta la historiografía reciente se ha tragado el anzuelo. Por supuesto, el principal mérito de este libro, que fue una tesis de El Colegio de México (defendida en 2003), es aclarar